



VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 60
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LX. No. 51 Cierre: 2:00 pm.

Viernes 14 de julio de 2023. Año 65 de la Revolución.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO



Este domingo, Día de los Niños

Los parques Elpidio Valdés, La Edad de Oro y la Plaza 24 de Febrero serán los principales escenarios de las opciones recreativas, culturales y gastronómicas para celebrar este domingo 16 de julio, el Día de los Niños.

En la cercana jornada también acogerán actividades en la ciudad cabecera provincial la Ludoteca Ismaelillo y la Plaza Polifuncional Pedro Agustín Pérez, en tanto el jolgorio infantil se extenderá al resto de los municipios y varias comunidades en estado de vulnerabilidad.

Comercio tiene previsto ese día la prestación de servicios gastronómicos en las instalaciones para el disfrute de la población y el apoyo a las unidades seleccionadas por Consejos Populares, velando por el cumplimiento de las medidas higiénicas y sanitarias.

Por su parte, Cultura ofrecerá el espectáculo infantil *La muerte del ratoncito Pérez*, de La Colmenita Guantánamo, en el Teatro Guaso, mañana 15, a las 3:00 y 5:00 pm, y en esa propia instalación el domingo, a las 10:00 am, se estrenará la obra *Concierto clownificado*, del grupo Carpanquilla e invitados.

En la Ludoteca Ismaelillo el 16, a las 10:00 am, se presentará el poemario infantil *Guiño travieso*, a cargo de su autora Gregoria Bollé, y en esa misma jornada, pero a las 9:00 am, el espectáculo *Amanecer feliz*, de La Colmenita Imiense, en El Bosque, en Imías.

Además, habrá exhibición de filmes infantiles, como parte del proyecto Cine Móvil para las comunidades en condición de vulnerabilidad, Plan Turquino y del Segundo Anillo.

El sector deportivo propone la celebración de los juegos recreativos comunitarios en los Consejos Populares, del 15 al 29 de julio, y tendrá protagonismo en las ofertas para divertir a los infantes en



La celebración se extenderá por todos los municipios con actividades culturales, deportivas, recreativas y gastronómicas.

espacios como el parque Elpidio Valdés.

Como es habitual, las actividades llegarán también a las Casas de Niños sin Amparo Familiar, a las que se acercarán las tecnologías y servicios de los Joven

Club de Computación y Electrónica.

El tercer domingo de julio fue instituido en Cuba como el Día de los Niños desde 1974, por iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro, durante un encuentro

con un grupo de pioneros de todo el país.

● **Lisandra LEGUÉN CÉSPEDES**
(Estudiante de Periodismo)

Foto: Leonel ESCALONA FURONES

Casi 9 mil infantes protegidos contra la gripe

A una semana del inicio de la vacunación antigripal a la población pediátrica, casi 9 mil niños recibieron el inmunógeno, de los 13 mil 321 previstos a proteger contra la influenza estacional del hemisferio sur, causada por virus circulantes como el H3N1 y algunos tipos de influenza.

La doctora María Elena Sánchez García, responsable del Programa de vacunación en la provincia, explicó que se aplican dos dosis, con un intervalo de cuatro semanas, a los niños de seis meses a un año, 11 meses y 29 días.

Mientras, se aplicará una sola dosis a los menores de dos a cinco años de edad con asma bronquial o que no padezcan de esa enfermedad, pero sí presentan otros factores de riesgo como parálisis cerebral infantil, fibrosis quística, diabetes mellitus, insuficiencia renal...

El Equipo Básico de Salud tiene la responsabilidad de informar a las familias, pero en caso de no pasar, esta puede acudir a los vacunatorios con su niño, que se someterá a un chequeo previo antes de inocular el inmunógeno, por medio



de una inyección.

La antigripal se clasifica como una vacuna inactivada o muerta y, por lo general, no se notifican reacciones adversas de gran magnitud ni de manera frecuente, aunque según lo previsto en el Programa Nacional se cumplirá la vigilancia por una hora tras la inoculación.

Sánchez García precisó que tras la etapa de vacunación pediátrica comenzará la inmunización de los adultos, teniendo en cuenta varios factores de riesgo, dados por enfermedades de base, condiciones como el embarazo y puestos laborales expuestos.

La inmunización contra la gripe en el país se realiza dos veces al año, y comenzó en los 90 con la idea de proteger a los grupos de riesgo ante formas graves de la influenza estacional, con vacunas que se confeccionan a partir de la vigilancia sobre los virus circulantes en nuestra área geográfica.

● **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**

Base naval:
nueva afrenta

Página 2

La Constitución
es diáfana

Página 3

Rechaza Cuba presencia de submarino nuclear de EE. UU. en la bahía de Guantánamo

● **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) sobre la presencia de un submarino de propulsión nuclear que permaneció hasta el 8 de julio en la ilegal base militar estadounidense, en Guantánamo**

El Ministerio de Relaciones Exteriores rechaza categóricamente el ingreso en la bahía de Guantánamo, el 5 de julio de 2023, de un submarino de propulsión nuclear que permaneció hasta el 8 de julio en la ilegal base militar estadounidense allí ubicada, lo que constituye una escalada provocadora de los Estados Unidos, cuyos motivos políticos o estratégicos se desconocen.

Como se sabe, la base militar estadounidense ocupa ese territorio de 117 kilómetros cuadrados desde hace 121 años, en contra de la voluntad del pueblo cubano y como rezago colonial de la ilegítima ocu-

pación militar de nuestro país iniciada en 1898, tras la intervención expansionista en la Guerra de Independencia de los cubanos contra el poder colonial español.

Se trata de un enclave que, desde hace muchos años, carece de importancia estratégica o militar para los Estados Unidos. Su permanencia solo responde al objetivo político de tratar de ultrajar los derechos soberanos de Cuba. Su utilidad práctica en las últimas décadas se ha reducido a servir de centro de detención, tortura y violación sistemática de los derechos humanos de decenas de ciudadanos de diversos países.

La presencia allí de un submarino nuclear en estos momentos obliga a cuestionar cuál es la razón militar del hecho en esa región pacífica del mundo, contra qué objetivo se dirige y qué propósito estratégico persigue.

Debe recordarse que las 33 naciones de la región son firmantes de la Declaración de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, suscrita en La Habana, en

enero de 2014.

También es importante tomar en cuenta que, como amenaza para la soberanía y los intereses de los pueblos latinoamericanos y caribeños, los Estados Unidos han establecido más de 70 bases militares en la región, con diverso grado de permanencia, más otras formas operacionales de presencia militar. Sus altos mandos militares han hecho referencia pública en tiempos recientes a la intención de usar su poderío bélico para asegurar las ambiciones estadounidenses sobre los recursos naturales de América Latina y el Caribe.

El Ministerio, al reiterar el rechazo a la presencia militar estadounidense en Cuba y la demanda de que se devuelva el territorio ilegalmente ocupado en Guantánamo, advierte sobre el peligro que entraña la presencia y circulación de submarinos nucleares de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en la cercana región del Caribe.

La Habana, 11 de julio de 2023 (Cubaminrex)



Desenfoque

Un viejo derrame de aguas albañales en la calle Paseo entre Pedro Agustín Pérez y Calixto García inunda el contén, y el tránsito vehicular por el lugar hace correr el líquido residual a lo largo de unos 30 metros sobre la senda afectada. La preocupante situación, además de las molestias que causa a los vecinos de la zona, así como a transeúntes y conductores de todo tipo vehículos, puede causar daños considerables al pavimento en ese tramo de la importante calle de la ciudad.

● **Texto y foto: Leonel ESCALONA FURONES**

Historias al pie

● **Por Haydée LEÓN MOYA**

La verdad es que con ciertas cosas que suceden, cualquiera pudiera decir, o escribir, una expresión obscena, que se le atribuye a Armando Calderón, cuando allá por los años 80 la Televisión Cubana nos regalaba divertidísimas películas del cine silente de principios del siglo XX, y el célebre narrador cubano le ponía voz y efectos sonoros.

Pero no la voy a decir, queridos amiguitos, papaitos y abuelitos, como expresaba al dar la bienvenida al espacio el bien llamado hombre de las mil voces. No hace falta porque con esas referencias cualquier cubano, en el lugar de este mundo donde se encuentre, la debe recordar. Y quienes no, pues que pregunten, porque aunque deseos no me faltan, no la voy a escribir.

Dígame, usted, qué diría si llega a su bodega ahora mismo a buscar el arroz y el azúcar que le faltaba por recibir de su canasta básica, por ejemplo, y le sueltan así, sin "adorno" alguno, que anoche robaron en la tienda. Tal vez diga "de madre", pero lo más seguro es que rememore al célebre narrador y suelte la frase que hizo más popular aquel programa televisivo.

Entonces, aterrizo con una historia, breve, pero que contiene aleccionadora moraleja:

Serían las 10:00 de la mañana cuando, teléfono en mano, marco el número de una empresa de nivel provincial:

-Buenos días...

-Ya aquí no hay nadie, yo no soy la recepcionista y los jefes están reunidos, me interrumpe y responde una voz femenina, sin ni siquiera corresponder con el saludo.

-Pero, cómo que no hay nadie, si ape-

De... queridos amiguitos



nas comienza la jornada laboral y...

-Ya le dije, llame mañana, volvió a cortarme la inspiración la descolocada, y puuf, colgó el auricular.

Volví a marcar, porque algo le tenía que responder, sí señor.

-Mire, compañera...

-¿De nuevo tú, mi'ja? Ya te dije que no hay nadie y...

Intentando que no me volviera a dejar con el auricular en la mano, esta vez fui yo quien la interrumpió:

-Dígame una cosa, si ahí no hay nadie, ¿usted qué es, un fantasma?, le pregunté.

-Deja la falta de respeto, soy ingeniera, jefa de un Departamento, y ya me voy también...

Y me colgó.

Después de acordarme de Armando Calderón, y repetir para mis adentros la frase aquella que a veces exclamamos en situaciones absurdas como esta, volví

a marcar, porque necesitaba un número telefónico de una empresa similar, que ya había intentado con Etecsa, la que está en línea con el mundo, y me dio uno equivocado. Remarqué y, en efecto, ya la "fantasma", se había ido. En su lugar me salió otra voz de mujer, pero atenta y suavemente:

-Buenos días, ¿en qué puedo servirle?

No podía creer que fuera la misma empresa. No, es que marqué mal, me dije. Me disculpé, colgué, verifiqué el número y volví a marcar. Y de nuevo la misma voz. Pregunté si era la entidad que buscaba, y sí, la misma. Atolondrada la interrogué:

-¿Qué me dijo?

-La saludé y pregunté en qué le puedo ayudar...

-Disculpa, corazón, buen día.

-No se preocupe, dígame qué desea.

-¿Me podría facilitar el teléfono de la empresa de Desmonte y Construcción?

-Un momento, por favor.

Unos minutos después...

-¿Tiene con qué anotar?

-Sí, adelante. Me dio el teléfono correcto, y le agradecí. Pero yo estaba tan descolocada con tanta amabilidad, que interpele:

-Disculpe, compañera, no me presenté, soy periodista, y usted ¿es la recepcionista?

-No, pero sentí la insistencia de la llamada y respondí.

-Pero ¿cuál es tu trabajo ahí?

-Empleada de limpieza, pero fue un placer haberla ayudado...

Placer y suerte es encontrarse personas así. Que nos hacen recordar la mencionada frase, pero en el sentido de que de nada valen rangos y títulos si en el ser humano no anidan la buena educación y la empatía.

Contigo



● **A cargo de Claudia Marla LLAMOS ORTEGA (Estudiante de Periodismo)**

¡Qué tal amigos, es un placer reencontrarnos *Contigo!* A petición de Thiago Armando Rodríguez Fernández, estudiante de 12 grado del Preuniversitario Julio Antonio Mella, en el municipio de Baracoa, hoy traemos información acerca del estilo *grunge*, que aunque surgió en los años 90, se fue "suavizando" y conquistando cada vez más corazones hasta hoy.

Si les llama la atención esta onda retro, les contamos sobre sus orígenes y la clave para que los looks lleven la esencia de Nirvana y el aire de los 90.



El movimiento estético y musical conocido como *grunge* apareció en Seattle, EE. UU., a finales de los 80, fomentado por la ola musical que protagonizaban bandas rockeras, como Nirvana o Pearl Jam. Los fans, fundamentalmente, adolescentes, adoptaron un estilo muy característico en su vestimenta, eligiendo prendas que transmitían la misma emoción que la música que los unía: cierta melancolía e intensidad.

A decir verdad es un estilo superversátil, mucho más femenino de lo que se imaginan, y les garantizamos que encontrarán más de una prenda con las que crear su propio look *grunge*, al más puro estilo noventero, ¡y les encantará!

Para ayudarlos a identificar mejor la ropa, facilitamos una breve guía con la que, de un vistazo, lo tendrán mucho más claro.

Camisas de cuadros: no hay *grunge* sin una camisa de cuadros. Eso es así. Y para completar, puedes elegir una camiseta de alguna banda musical, una falda de efecto cuero y unas sandalias converse. Estilazo asegurado.

Jeans rotos: ¿quién no tiene unos? Combínalos con una *bomber* o con *biker*.

Zapatos con suela track: ya sea en botas de estilo militar o botas track, ese tipo de calzado le dará el verdadero toque *grunge*, al lucirlo con shorts de efecto cuero y medias de rejilla.

Sudadera oversize: el corte *oversize*, en concreto en las sudaderas, es uno de los más característicos, y tanto con shorts como con jeans, admite multitud de combinaciones. Les sugerimos elegir una de tono oscuro como el gris desgastado o negro, para enfatizar aún más el estilo.



Biker: cierra el look con una cazadora tipo *biker* y dará en el clavo. Y si, además, desea llevarlo al extremo, opta por una *biker* con tachuelas y para un toque aún más arriesgado.

Como nota especial, les dejamos algunos de los íconos del *grunge* que más inspiran actualmente a los seguidores de esta tendencia. Dentro de las celebridades hay varios nombres que destacar pero, sin lugar a duda, los referentes son Kate Moss y las hermanas Olsen.

Un claro ejemplo de que este estilo también va de la mano de la elegancia y la feminidad, es el compuesto por looks con camisas de cuadros, gorros de lana, *bikers* y botas militares, llevados con muchísimo estilo.

Las *grungers* de corazón llevan el pelo, limpio, pero deslucido, así de simple, o hasta los hombros; los delineadores son imprescindibles para marcar mejor las líneas de los ojos, además del uso de sombras aplican máscara de pestañas para mostrar intensidad en la mirada, y el rojo es el color favorito en los labios.

Si ustedes también tienen su ícono del *grunge*, no duden en inspirarse en él para crear sus looks.

¡Y se verán genial!

● Por Ángel FERRO MARTÍNEZ, vicepresidente provincial de la Unión de Juristas

La Constitución no puede ser interpretada a conveniencia. La afirmación anterior tiene que ver con la letra del artículo 56 del texto constitucional vigente que establece que:

“Los derechos de reunión, manifestación y asociación, con fines lícitos y pacíficos, se reconocen por el Estado siempre que se ejerzan con respeto al orden público y el acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley”.

Recuerdo con verdadero pavor aquellas imágenes dantescas que se manipulaban en redes digitales, tras los disturbios del 11 y 12 de julio de 2021, en varias localidades del país.

En esa oportunidad varios ciudadanos, lamentablemente jóvenes, muchos de los cuales no llegaban a los 25 años de edad, con el deliberado propósito de subvertir el orden, de forma tumultuaria y agresiva, armados con piedras, palos, botellas, *cocteles molotov*, e incendiando, además, colectores de desechos sólidos, comenzaron de manera desafiante a avanzar por calles, gritando frases ofensivas y groseras hacia las autoridades y, al unísono, transmitían a través de las redes sociales lo que acontecía. Así de “pacíficas” fueron aquellas tristemente célebres jornadas.

Pretender servirse de los derechos que otorga la Constitución de la República en el antes citado artículo sobre el derecho de manifestación, para destruir la obra que esa propia Constitución defiende y protege es inaceptable, la Ley Suprema no puede ser interpretada a conveniencia, mucho menos en interés de aquellos que son los primeros en irrespetarla.

Una manifestación o protesta deja de ser pacífica desde el mismo momento en que sus promotores tengan la intención de alterar con sus actos la normalidad de la vida del país, la paz social y, con ello, subvertir el orden legal reinante, y más aún sirviéndole en conexión a una potencia extranjera a cambio de dinero o prebendas como en algunas casos se pudo probar en los procesos penales seguidos por esos hechos.

Nadie fue sancionado por manifestarse pacíficamente, ni por su forma de pensar, como tampoco fueron sancionados menores de edad, como mal intencionadamente dijeron los detractores.

Se tipifica, y así lo calificó nuestro Minis-



terio Público, el delito de Sedición, previsto en el artículo 121 de la Ley 151, del Código Penal, que dice:

“Quienes, tumultuariamente, y mediante concierto expreso o tácito, empleando violencia, perturban el orden Constitucional socialista, la celebración de elecciones, referendos, plebiscitos o consultas populares, impidan el cumplimiento de alguna sentencia o resolución firme de los tribunales, dis-

posición legal o medida dictada por el Estado o Gobierno.... rehúsen obedecerlas, realicen exigencias, o se resistan a cumplir sus derechos, son sancionados:

-Con privación de libertad de 10 a 30 años, privación perpetua de libertad o muerte, si el delito se comete en situaciones excepcionales de desastre o afecta la seguridad del Estado o durante grave alteración del orden público, o en

zona militar.

-Con privación de libertad de 10 a 20 años, si el delito se comete sin recurrir a las armas ni ejercer violencia”.

En otros casos socialmente menos lesivos se calificaron y sancionaron por los delitos de desórdenes públicos y atentado, con penas de menos rigor.

Desde mi óptica como jurista, no fueron lícitas las marchas, agotaron todos los elementos de tipicidad de ese delito, porque tenían la intención declarada de promover un cambio de sistema político en Cuba, fue una provocación, y su intento por escudarse con algún viso de legalidad es una manipulación perversa como parte de una estrategia del llamado “golpe suave”.

Significo que los derechos tienen límites, y están consagrados también en la Ley Suprema, que en su artículo 45 regula: “El ejercicio de los derechos de las personas solo está limitado por los derechos de los demás, la seguridad colectiva, el bienestar general, el respeto al orden público, a la Constitución y a las leyes”.

Frente a tales actos de vandalismo es legítimo defendernos y, en esa dirección, el artículo 4 de la Carta Magna consagra que: El sistema socialista que refrenda la Constitución es irrevocable. Los ciudadanos tienen el derecho de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha cuando no fuera posible otro recurso, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por la Constitución”.

Han pasado dos años de aquellos sucesos. Ante el fracaso de sus planes, el enemigo no cesa en sus empeños, como tampoco ha renunciado a incitar marchas de esa índole, que alientan el descontento dentro del país y conducimos al estallido de un conflicto violento, actuación acorde con el manual de guerra no convencional.

Según el más reciente editorial del periódico Granma, en lo que va de año se han registrado más de 300 convocatorias de este tipo desde territorio de Estados Unidos y otros países que alientan a actuar contra el gobierno cubano, y así reeditar el enfermizo intento de “golpe blando”.

Con acierto en manifiesto a su nación, el presidente Benito Juárez, Benemérito de las Américas, sentenció el 15 de julio de 1867, al dejar sellado el triunfo definitivo de la República de México: “El respeto al Derecho ajeno es la Paz”.

Columna Abierta

● Por Haydée LEÓN MOYA

La guantanamera Adela Torriente Hernández, licenciada en Enfermería, y con 32 años de labor en Salud Pública, trata de que, por fin, quede resuelto su problema de vivienda, que comenzó cuando a finales de 2006 se le otorgó una parcela para construir una casa en calle 8 Oeste entre 4 y 6 Norte y, al poco tiempo se la cambiaron, y el caso es que desde entonces su numerosa familia no pisa terreno firme.

A pesar de que, como se conoce, ningún trámite de esta índole transita de manera expedita y mucho menos con agilidad, ella y su esposo, Gustavo Lorié García, se esforzaron para tener en sus manos lo antes posible, pagos correspondientes de por medio, la documentación solicitada en estos casos.

Según hace saber en su carta, con todos los papeles listos (certificación de pago del terreno, de selección, de uso de suelo y regulaciones, licencias de construcción, con número de matrícula 1402029507, y sanitaria; proyecto técnico-ejecutivo de obra nueva, entre otros requerimientos) son visitados por una especialista de la entidad entonces llamada Planificación Física, hoy Dirección de Ordenamiento Territorial y Urbanístico, que les informa, sin previo aviso o consulta y sin portar documento alguno, que se había decidido un cambio de terreno, para 8 Norte entre Serafín Sánchez y Agramonte, en la popularmente conocida barriada Casa de Piedra.

Poco tiempo después le dicen que ahí tampoco. Adela, de 55 años de edad y trabajadora de un consultorio médico perteneciente al Policlínico Emilio Daudinot Bueno, de la ciudad de Guantánamo, explica otros detalles en carta enviada a este semanario:

“Nos dijeron que en ese último terreno tenían otros pro-

La “Nada” tras 17 años de espera

yectos para la construcción de casas para combatientes de la Revolución. Entonces el Gobierno del municipio decide que nos ubiquen en un local que, según ellos, les pertenecía, y solo sería por 72 horas, pero lo cierto es que no fue así”.

Cuenta la remitente de la misiva, que ya en el lugar al que fueron trasladados (Kilómetro 1 de la carretera a El Salvador), sin documentación legal alguna, comenzó una larga historia de todo tipo de irregularidades, pues sin advertirle, esa área y los locales que ocupaba su vivienda, el Gobierno del municipio de Guantánamo lo había cedido al Ministerio de la Construcción en la provincia a cambio de uno similar en otra localidad de la provincia.

Así las cosas, ella gestiona la legalización de su *estatu* en dicho espacio, pero en un escrito del Grupo Empresarial de Construcción y Montaje, de la Empresa Constructora Integral de Guantánamo, le hacen saber de las infructuosas acciones realizadas por ellos para que las autoridades competentes resuelvan el asunto, pues le cedieron el lugar sin apego al procedimiento establecido, debido a la existencia en el perímetro de la denominada finca vivero Montesano, de una familia en calidad de ocupantes ilegales.

Sin solucionarse el dilema, fuerzas de dicha entidad comenzaron a realizar allí el movimiento de tierra para acondicionar la finca. “Nos desbarataron la cerca perimetral, y hasta los cordeles que hicimos para tender la ropa. También, con amenazas incluidas, nos quitaron el agua y la corriente”, añade la jefa de un núcleo familiar compuesto por 10 personas, entre ellos, cuatro niños.

“En todo ese tiempo, el local donde vivimos ha sido embestado por diferentes eventos hidrometeorológicos, y hemos tenido que restañar los daños con esfuerzo propio, sin ayuda alguna, solo promesas y evasivas y, como si eso no fuera suficiente, manipulaciones de la situación”, expresa.

“En respuesta a una queja enviada al Ministro de la Construcción, dice textualmente una carta que en 2019

recibimos: “Como parte del interés por resolver su caso, supimos que se le ofreció una vivienda en 2018 en calle 13 Norte esquina a San Gregorio, en la zona urbana de la ciudad, y esta oferta fue rechazada expresando que necesitaban dos viviendas”. Pero Adela asegura que eso no es cierto, que es parte de la manipulación y poca seriedad con que se ha actuado.

En esa propia carta del Ministerio de la Construcción, fechada en La Habana y firmada por el jefe del Departamento de atención a la población, perteneciente al Grupo Empresarial de Construcción y Montaje, le reiteran que su ocupación es ilegal, por lo tanto, no tiene derecho alguno sobre el inmueble, ni puede delimitarlo ni disponer del mismo de ninguna forma.

“La situación que usted enfrenta, expresa la misiva, no es causada por el actuar del Micons, sino de los Órganos de Gobierno de su territorio... y, por todo lo anterior, en aras de satisfacer su solicitud le recomendamos insistir ante la Asamblea Municipal del Poder Popular en la búsqueda de una solución”.

Al hacer un recuento de las instituciones y autoridades a las que ha informado de su problema, la remitente señala despachos con dirigentes a todos los niveles, dentro y fuera del territorio; quejas por escrito a iguales instancias, incluyendo al Ministerio de la Construcción, entre otras gestiones, algunas de las cuales fueron respondidas, otras no.

“El local está en malas condiciones y en peligro de derrumbe. Una parte de mi familia está viviendo en una garita porque el área donde estaba se desplomó. La última gestión que hicimos fue con el intendente del municipio, en mayo de este año, y nos dijo que la solución no está en sus manos, que hay que seguir esperando”.

Esperando está Adela hace 17 años.

Pinturas de la tierra

● Por Yamilka ÁLVAREZ RAMOS
Fotos: Lorenzo CRESPO SILVEIRA, de la ACN

Estudiantes, productores locales, profesores e interesados en la fabricación de materiales de la construcción se capacitaron sobre la elaboración de pinturas de tierra, en un taller internacional de innovación tecnológica sobre el tema, realizado en la ciudad de Guantánamo.

Con sede en el Instituto Politécnico de la Construcción Julio Antonio Delgado Reyes, expertos de México, Brasil y Cuba abordaron la preparación de pinturas con pigmentos que se obtienen de la tierra, técnica utilizada desde tiempos remotos.

El taller estuvo organizado en una colaboración del proyecto *Ampliando empleo para jóvenes*, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Red Iberoamericana Proterra.

Uno de los talleristas, el arquitecto Fernando Cardoso, del gigante sudamericano, desarrolla desde 2006 una larga investigación sobre los componentes de diversas tierras, principalmente de su país,

para la fabricación de pinturas.

Las clases incluyeron técnicas de preparación de cal, la cual sirve de base en la elaboración de recubrimientos de muros y pigmentos para pinturas, utilizando una metodología desarrollada en Brasil, y cuyo resultado es muy similar a las pinturas industrializadas, pero todo con recursos locales, nada viene de afuera, explicó el especialista.

Enfatizó en que se trata de conocimientos que ya existían, pero de los cuales nos olvidamos por los productos industrializados, pero es posible producir pinturas y revestimientos de calidad con lo que tenemos, esa es la idea del trabajo realizado en esa ciudad y en otros lugares como Trinidad, provincia de Sancti Spiritus.

En las paredes de la escuela quedó el resultado de lo aplicado, dejamos algo demostrativo, una semilla que pueda servir para la civilización, y que igual son recursos didácticos, un mural artístico que sirva para abrir las puertas a las personas que se interesen y deseen en algún momento dedicarse y avanzar con esa posibilidad, refirió.



El brasilero Fernando Cardoso, desde 2006 investiga sobre los componentes de diversas tierras en su país para la fabricación de pinturas. En las paredes de la escuela quedó un mural artístico demostrativo, resultado de la aplicación de la técnica.

Pedro Pizarro, de México, también arquitecto, comentó sobre los conocimientos impartidos sobre pintura del fresco, la cual reviste una importancia trascendental en la historia de la humanidad.

Es una pintura de calidad, con el ciento por ciento de materiales naturales, sin carbono, y consideramos indispensable retomar el conocimiento de esa materia para que podamos ser independientes de la industria, que consume grandes cantidades de hidrocarburos, sentenció el experto, y añadió que son técnicas antiguas que funcionan, prevalecen, se comunican con el futuro y, sobre todo, generan oficio.

Mildred Fuentes Rodríguez, directora de la institución educativa, que acoge una matrícula de 374 alumnos, elogió la calidad de la preparación recibida, la cual se extenderá al resto de los estudiantes y docentes, una vez iniciado el próximo curso escolar.

En el centro funcionan dos proyectos internacionales: *Profet*, para el fortalecimiento de la Educación Técnico-Profesional, y *Ampliando empleo para jóvenes*, que genera oportunidades de trabajo según las especialidades, especificó.

Abundó que gracias a ese programa se construye una minindustria, en la cual los estudiantes fabricarán bloques y mosaicos, para lo que se recibió una dotación

completa de equipamiento, tanto informático como concretas y mesas auxiliares, entre otros, que permitirá realizar prácticas y adquirir habilidades.

El proyecto *Ampliando empleos para jóvenes*, en sectores clave para el desarrollo de la provincia, implementado en 2020 por el PNUD en Cuba, con financiamiento de la Federación de Rusia, permitirá el incremento de capacidades productivas en sectores estratégicos como la

agricultura y la construcción.

Fortalecerá talleres y polígonos de las escuelas politécnicas e impulsará la actualización y ampliación de programas de estudios de las especialidades seleccionadas, incluyendo la formación específica para jóvenes que ya están empleados, mediante la realización de cursos de recalificación, con los cuales se beneficiarán más de mil estudiantes y 150 profesores.



Mildred: "La preparación recibida se extenderá al resto de los estudiantes y docentes una vez iniciado el próximo curso escolar".



En el politécnico funcionan dos proyectos internacionales: *Profet*, para el fortalecimiento de la Educación Técnico-Profesional, y *Ampliando empleo para jóvenes*, que genera oportunidades de trabajo.



Proponen medidas para evitar incendios en motos eléctricas

Especialistas del Departamento de Extinción, del Cuerpo de Bomberos de Cuba (CBC), aseguran que la explotación inadecuada de motos eléctricas con baterías de gel o litio son la causa de incendios con serios daños a la población.

El mayor Jercy González Longo y el teniente Carlos Rodríguez Orosa, a tenor con los especialistas explicaron que los incendios se originan por el mal funcionamiento de la batería de iones de litio, por el empleo de cargadores no idóneos.

También incide en esos desastres el incorrecto fregado de los vehículos, usando chorros de agua a elevadas presiones, además de no dejar enfriar la batería hasta la temperatura ambiente antes de comenzar su carga o emprender un recorrido.

Otras causas son la eliminación de los dispositivos originales de seguridad eléctrica; el uso de adaptaciones eléctricas impropias y de baterías de litio fabricadas por personas que no disponen de certificación o autorización para ese fin; el empleo de tomacorrientes defectuosos; la exposición a temperaturas elevadas y la realización de cargas expuestas directamente a la radiación solar.

Más de 300 incendios originados en vehículos con baterías de iones de litio ocurrieron este año, sin contar los controlados por la población sin aviso a los bomberos. Desde 2019 suman unos 3 mil los asociados a ese medio de transporte, con afectación a 200 personas entre fallecidos y lesio-

nados, y millonarias pérdidas materiales.

Muchas de las víctimas fueron sorprendidas en horario de sueño, pues más del 67 por ciento de los siniestros ocurren de 10:00 pm a 7:00 am en garajes, viviendas, edificios residenciales y centros laborales; también en la vía pública, afectándose la moto y vehículos y viviendas cercanas. Las provincias con mayor incidencia son La Habana, Matanzas, Camagüey, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila y Holguín.

En concordancia con la Ley 1268, de Protección contra incendios, y la Ley 116, del Código de Trabajo, el Minint, a través del CBC, ha tomado medidas para contrarrestar estos peligros; entre ellas divulgar los riesgos y las acciones de protección durante el uso de esos vehículos y la coordinación con las comercializadoras para que incluyan en el Manual de explotación, las normas de seguridad contra incendios.

Se fortalece la preparación de los especialistas del CBC y se eleva la exigencia en las inspecciones de control estatal y las respuestas ante emergencias. Esas actividades incluyen el entrenamiento y certificación en el extranjero de dos ingenieros de seguridad contra incendios y la posterior replicación en el país de los conocimientos adquiridos.

También se investiga la experiencia de otros países y las especificidades del entorno cubano, con el objetivo de proyectar regulaciones técnico-normativas para el uso y explotación de vehículos eléctricos e híbridos.

Teniendo en cuenta las causas mencionadas, la nota lista un grupo de medidas preventivas para el uso de vehículos

eléctricos e híbridos:

- ▶ Dejar enfriar la batería a temperatura ambiente, antes de comenzar su carga o de emprender un recorrido después de haberla cargado.
- ▶ Mantener los dispositivos originales de seguridad eléctrica que vienen instalados en el equipo.
- ▶ No realizar adaptaciones a la moto que alteren los parámetros del fabricante.
- ▶ No usar baterías caseras o artesanales.
- ▶ No poner a cargar la moto sin la debida atención, evitar que esta sobrepase el tiempo establecido en las instrucciones de uso.
- ▶ No someterla a cargas en interior de locales y habitaciones sin supervisión.
- ▶ No adquirir baterías de litio fuera de los locales de venta autorizados para ello.
- ▶ Emplear para la carga instalaciones eléctricas en adecuado estado físico, así como los dispositivos de conexión certificados y no artesanales, no emplear extensiones eléctricas.
- ▶ En el hogar, no dejar el medio de transporte próximo a cargas combustibles (muebles de madera y tejido, cortinas, etc.) ni obstruyendo la puerta principal; en los parqueos o garajes no estacionar en grupos continuos, sino en pequeños grupos de tres motos a 1,5 metros de separación.

La escalera productiva de Jorge Luis



El FHIA 04 es un plátano de cultivo extradenso. Casi 400 mil matas quedarán sembradas en las 120 hectáreas que se le destinan.

● **Por Víctor Hugo PURÓN FONSECA**
Fotos: Miguel A. DALMAU POVEDA

Del 15 al 20 de enero de 2024 empiezo a entregar plátanos y no pararé, insiste Jorge Luis Fernández Omaña, de 32 años, desde su finca La Bonita, en Lajas, del municipio de El Salvador.

El productor explicó su estrategia con la variedad FHIA 04 a Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, quien llegó recientemente a conocer su experiencia en el propio lugar, como parte de la cuarta visita gubernamental a la provincia.

Recibe días después también atentamente a los periodistas, los lleva a recorrer las plantaciones, y les recalca que lo suyo es “de verdad y de trabajo”.

No solo de plátano

Jorge Luis confiesa atrasos, en relación con su proyecto original, en la siembra de las 10 hectáreas (ha) mensuales, para sellar las 120 a las que se propone llegar.

“El Instituto de Biotecnología de las Plantas de Villa Clara, con el que contraté comercialmente el suministro de embriones, tuvo dificultades para satisfacer la demanda, aunque ya está solucionado, y se resarcirá el área prevista a mediados del venidero año”.

En total, considerando el marco de plantación de la aludida variedad, contará con 399 mil 900 matas de plátano, las cuales contribuirán a ayudar al país en su propósito y la posibilidad de que haya este tipo de alimento todo el año, “sobre todo, y primero para la población del municipio de El Salvador y de la ciudad de Guantánamo”.

Sembradas y recibiendo la atención correspondiente de ese cultivo de plátano extradenso, ya están las primeras 25 ha que garantizan el corte inicial de la escalera a inicios del venidero año, porque “esto es cuestión de verdad y de trabajo”, subraya el campesino.

Los escalones de siembra que le faltan se logran en el próximo año, pues Villa Clara, aunque es insuficiente para toda la demanda de vitroplantas de la Agricultura cubana, le asegura las contratadas con él, según sostiene Jorge Luis.

Rememora que en el intercambio que sostuvieron en su finca manifestó al Presidente su determinación como productor, ya que tiene todas sus tierras en explotación, dedicadas a los cultivos varios, con funda-



Del 15 al 20 de enero empiezo a cortar plátano y no paro. Jorge Luis, productor de la finca La Bonita, en Lajas, municipio de El Salvador.



Tareas de cultivos en las nuevas áreas plantadas.



Aplican productos biológicos de acuerdo con las indicaciones para el desarrollo de las posturas de esa variedad de plátano.

mento en la mencionada variedad de plátano, “de buen rendimiento, muy superior al del plátano macho, y muy resistente a plagas y enfermedades”, dice.

Como productor contribuyó con cantidades suficientes para cubrir la canasta básica de dos meses de la población del municipio, y hace donaciones periódicas y sistemáticas a centros de educación y salud de la localidad.

Pero sembraré 120 ha de frijol y otras 100 de soya y de maíz, e incluso, experimentaré con 20 de papa. Cuento con medios y recursos propios para enfrentar esas actividades, sin descuidar el plátano. Uso un sistema de riego, con toma en el río Bano, aunque faltan sistemas de campo, afirma.

Advierte que solo mantiene hasta 10 operarios fijos en las tareas y contrata eventualmente a fuerza de trabajo y les paga por ajustes de actividades que se necesiten. Mantiene contratos de venta directa con el Turismo, con Frutas Selectas, y también prevé comercializar frijol de simiente con la Empresa de Semillas.

Este es mi proyecto

Fernández Omaña también habla de su quehacer como de un compromiso familiar pues, aunque es el principal gestor visible, su padre es el titular propietario de las tierras originales de La Bonita, finca de los abuelos. Ellos ahora las comparten entre otros seis familiares y las han ampliado como usufructuarios.

De ese modo, en su gestión productiva se relacionan a la vez contractualmente como socios de la Cooperativa campesina Vidal Megret y con la Unidad Empresarial de Base de Perseverancia, de la Empresa Agroforestal de El Salvador.

De hecho, se califica como un emprendedor, que se desarrolla con esfuerzo propio, a la vez que reconoce la atención a su empeño de la Agricultura, desde el ministro, hasta las autoridades y organizaciones locales.

Sabe que debe y puede desarrollar más alternativas para suplir las necesidades, por ejemplo, de nutrientes para las plantas, como bancos de compost y materia orgánica que necesitan los cultivos, en particular el plátano, ante las limitaciones de obtener abonos industriales.

“A mí nadie me frena, porque estoy concentrado en mi proyecto y sigo pese a las dificultades”, resume.

Al respecto, no obstante, y de manera general y también puntual, vale mantener la atención en la necesidad de desterrar el inmovilismo y, como señaló reiteradamente Díaz-Canel en las conclusiones de la visita, sobre todo, en materia agrícola y empresarial, tomar decisiones nacidas desde el pensamiento y las potencialidades a nivel local.

Reflexionó el Presidente en esa ocasión en que la tensa situación de la provincia en la producción de alimentos demanda concretar de forma integral y no aisladamente sistemas productivos y de autoconsumo eficientes.



• A cargo de Dairon MARTÍNEZ TEJEDA



La Asociación Hermanos Saíz de cara a su IV Congreso

• Foto: Cortesía de la AHS

La filial provincial de la Asociación Hermanos Saíz desarrolla un programa de actividades para celebrar el venidero IV Congreso de la organización (octubre de este año) y demostrar el protagonismo de la joven vanguardia creativa local en la diversificación de opciones culturales para el pueblo en este Verano 2023.

Peñas, descargas, extensiones artístico-literarias y la realización de eventos de carácter nacional e impacto en la provincia sobresalen en el plan previsto para julio y agosto, que tendrá como punto principal la 47 edición de la Jornada de la Canción Política, del 31 de julio al 4 de agosto, y llegará a los municipios de Guantánamo, Caimanera, Niceto Pérez y Manuel Tames.

Las propuestas de la AHS comenzaron este mes con la intervención en pleno parque José Martí de una representación de los artistas escénicos del Guaso, así como el trovador Javier Zaldivar, de la más reciente promoción de nuevos miembros de la organización. Asimismo continuó la celebración con el Festival de Música Alternativa *Leche Kortada*, en Baracoa, los días 7, 8 y 9 de julio, con invitados de Santiago de Cuba.

El *Leche Kortada*, este año incluyó las usuales descargas en la sede baracoense de la AHS, presentaciones en el bulevar de esa ciudad, además del



El Festival de Música Alternativa *Leche Kortada* convidó a artistas de Santiago de Cuba, como el grupo *Sketch Partidarios*.

concierto final en la tarima del parque Colón, donde el talento local y foráneo aunó voces para demostrar la vitalidad de ritmos como el reggae, el rap y la música electroacústica en esa parte de Cuba.

Para el resto de julio se prevén otros

espacios como el 1900, los segundos viernes de cada mes, para promocionar la obra audiovisual nacional, a las 8:30 pm, con el anfitrión Adriel Bosch, en la Casa del Joven Creador, y el *Café con tinta*, reservado para el tercer sábado, a las 3:00 pm, para la promoción del *Body*

Art, con el auspicio del Proyecto *Selene*, en la propia sede de la AHS guantanamera.

El rap también tiene su sitio en la casa de arte joven del Guaso, esta vez con la peña *Ángulos Alternos*, los terceros jueves de cada mes, con el rapero Richard León Plá; mientras que el viernes 28 regresa el espacio *Impulso Urbano*, que propone el proyecto *Bad Steps*, para acercarnos a la danza y la música contemporánea y fusionada, esta vez, a las 8:30 pm, la cita será en la Casa del Joven Creador, abierta para todos los públicos.

Agosto, por su parte, reserva como actividades fundamentales la Jornada de la Canción Política, que se dedicará especialmente al IV Congreso de la AHS, a la producción discográfica en la trova y a los 40 años de vida artística del cantautor Josué Oliva, y tendrá como opciones habituales conciertos nocturnos, descargas de trova y poesía, extensiones a barrios y comunidades en transformación, presentaciones de libros y discos, exposiciones...

La Jornada prevé invitados de la mayoría de las provincias del país, entre los que resalta el músico Tony Ávila, quien realizará conciertos para promover sus más recientes creaciones.

Cine de verano

• Foto: Cortesía de Cine

Estrenos de películas, nuevos espacios de intercambio y socialización, así como extensiones comunitarias conforman el plan de actividades del Centro provincial de Cine para este Verano con *Amor 2023*, cuya celebración se extiende hasta el venidero 27 de agosto.

Las propuestas comenzaron el pasado primero de julio desde la mañana, con el inicio del Festival de Cine de Verano en las instituciones cinematográficas de la provincia, donde se proyectaron filmes infantiles y realizaron diferentes acciones culturales. El Video-bar La esquina del cine, por ejemplo, acogió la presentación del reciente filme de aventuras infantiles *Peter Pan* y *Wendy*, un verdadero regalo para los más pequeños en esta etapa.

Por su parte, la Sala de video de la comunidad de Cecilia fue escenario de la conferencia *Presencia del cine cubano en Guantánamo*, impartida por el licenciado Bernardo Betancourt Gaínza. Para la ocasión se efectuó la presentación del documental *Una fiesta de changüí*, del destacado realizador Santiago Villafuerte, como muestra del compromiso del séptimo arte con la defensa de las tradiciones guantanameras.

El filme argentino *La extorsión* fue la propuesta veraniega de la Peña de Cine Ojo Crítico, de este jueves, a las 7:00 pm, en La esquina del cine Huambo. Se trata de un thriller que tiene como atractivo principal contar con el gran actor Guillermo Francella, como prota-



Las propuestas incluyen filmes cubanos y extranjeros de 2022 y 2023.

gonista de la trama.

También hasta los municipios llega la programación del Festival de Cine de Verano, ejemplo de ello son las salas 3D de Caimanera y Boquerón, donde niños y adultos tendrán a su disposición audiovisuales en formato de tercera dimensión, de viernes a domingo, entre cuyas propuestas figuran filmes como *Avatar*, *Mi villano favorito*, *¿Cómo entrenar a tu dragón?* y *Venom*.

Otros estrenos de la temporada para niños y jóvenes serán *Fernanda* y *el extraño caso del mensaje a Figueroa*, del director Mario Rivas; *Un héroe samurai*. La leyenda de *Hank*, película infantil de origen británico, conducida por Rob Minkoff; *Astérix y Obélix* y *el Reino Medio*, filme francés de 2023 dirigido por Guillaume Canet, y la serie norteamericana *Fubar*, de ocho capítulos, que cuenta con la actuación especial

de Arnold Schwarzenegger.

Para los amantes del cine de terror se exhibirá *El gabinete de curiosidades*, de Guillermo Del Toro, dirigido por el propio *Del Toro*, el cual narra historias macabras detrás de piezas como *Babadook*, *Splice: experimento mortal*, *Mandy* y otros clásicos de la pantalla grande.

Entre las películas de acción previstas en este periodo, se proyectará *Rápidos y furiosos X*, de Louis Leterrier, con Vin Diesel, Jason Momoa, Michelle Rodríguez, y otros actores nuevos que dinamizan la trama; *Misión Rescate 2*, con Chris Hemsworth, y *Escape bajo fuego*, esta última del director Ric Roman Waugh, con la actuación especial de Gerard Butler. La mayoría de los filmes son de 2022 o 2023, y estarán accesibles en las Salas de video y cines para el disfrute del pueblo.

Instructores de arte proyectan nuevas tareas

La necesidad de fomentar la superación profesional y defender desde la creación y los proyectos socioculturales lo mejor de la cultura cubana centró los debates del Consejo provincial ampliado de la Brigada de Instructores de Arte José Martí, desarrollado en el salón del Centro Cultural Zona de Arte.



La plenaria, que contó con la presencia de directivos del Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas, el Sindicato de Cultura, las direcciones provinciales de Educación y Cultura, la Asociación Hermanos Saíz, así como la Unión de Escritores y Artistas de Cuba en Guantánamo reflexionó sobre el quehacer de ese grupo en el cumplimiento de la política cultural del país, la recreación sana y el desarrollo del gusto estético de niños y adultos.

Los brigadistas reconocieron las dificultades y retos que enfrentan en estos tiempos, golpeados por el éxodo de muchos colegas y las carencias que impiden cumplir las actividades y misiones que tiene el instructor hoy, y ratificaron su disposición de continuar explorando alternativas para crear y educar artísticamente, muestra de ello es el proyecto *Katalejo*, de Manuel Tames, que usa materiales desechables y naturales para enseñar artesanía.

Yoelvys Labañino López, director provincial de Cultura, felicitó a los instructores por los logros en cada una de las comunidades e instituciones donde laboran, y los exhortó a seguir adelante en la importante tarea de impulsar el movimiento de artistas aficionados y estimular el crecimiento espiritual de los guantanameros.

Durante el Consejo provincial ampliado se realizó el proceso electoral de la Brigada. El instructor Arleidis Gamboa resultó reelecto presidente, y Marlín Asís como vicepresidenta; Enma Silva, responsable de Comunicación, mientras que Deiris Bosch y Yaniuska Torres quedaron al frente de los apartados de Superación y Creación, respectivamente.



A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBÉN



El Guaso mantiene el ritmo

• Fotos: Abel ROJAS y Calixto N. LLANES

Con los títulos de los guantanameros José Ramón Pelier en C1 a mil metros y en el C2-500 del canotaje, de Enis Magda Pérez en el relevo 4x100 del atletismo, así como del triplista Lázaro Martínez cerró la actuación de los 27 atletas del Guaso en la XXIV Edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023.

Pelier y su compañero Tabiany Diéguez registraron 1:47.87 minutos en el C2-500 metros, secundados por la dupla mexicana, integrada por Gustavo Eslava y Rigoberto Camilo (1:50.25), y los colombianos Luis Guerra y Edward Paredes (1:50.44). Con anterioridad, el baracoense ya había ganado en el C1 a mil metros.

Enis, a sus 21 años, junto a Yarima García, Yunisleidy García y Laura Moreira firmaron el tercer mejor tiempo cubano en la historia del 4x100 metros femenino, con crono de 43.17 segundos.

Por su parte, Lázaro Martínez (titular del triple salto en el Campeonato Mundial de Atletismo en Pista Cubierta de Belgrado 2022), con un espectacular salto de 17.51 rompió el récord centroamericano que databa de Cartagena de Indias 2006, en poder del también cubano Yohandri Betanzos.

El mejor atleta de 2022, en Guantánamo, dedicó el triunfo a su amigo Maykel Massó, de salto largo, quien tuvo que ser trasladado a Cuba tras lesionarse en medio de la competencia, requiriendo intervención quirúrgica.

En total, la delegación más oriental acumuló 28 preseas, de ellas 13 de oro, 10 de plata y 5 de bronce, actuación que iguala a la de Barranquilla 2018 en títulos, aunque con tres subtitulos más y un bronce menos (13-7-6).

Elisbet Gámez fue la reina absoluta de los Juegos con 4 oro y una plata, actuación memorable de la baracoense que se consolida como la mejor nadadora cubana del último lustro.

El pistolero Jorge Grau regresa con dos oro, una plata y un bronce, y José Ramón Pelier, de canotaje, con dos coronas. La velera Jaimet Ruano y el voleibolista José Israel Massó también subieron a lo más alto del podio.

La remera Yariulvis Cobas se impuso en una ocasión y fue dos veces segunda, al tiempo que la pesista Yenuska Mirabal se llevaba dos premios plateados.

Otros destacados fueron las softbolistas Lisaidy Samón (Plata), Elizabeth Robert (P) y Maidelis Reyes (P) y el lanzador Yeudis Reyes (P), así como las boxeadoras Arianne Imbert (B) y Yaquelin Estornell (B), el púgil Arlen López (B) y la judoca Idelannis Gómez (B).

México y Colombia se afianzaron como las dos mayores potencias deportivas de la región. La delegación cubana no pudo igualar su segundo lugar de la justa de Barranquilla 2018, y ahora se ubicó tercera con 74 preseas de oro, 59 de plata y 63 de bronce. Los aztecas lideraron por amplio margen (154-108-100), seguidos por los colombianos (87-92-65).

Apuntes en contexto

Los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023 se



Lázaro Martínez consigue récord centrocaribeño con salto de 17.51.



La reina indiscutible de San Salvador es guantanamera, y se llama Elisbet Gámez.

realizaron en medio de la recuperación que aún atraviesa la región -y el mundo- luego de la recesión provocada por la pandemia de la COVID-19.

Los propios organizadores del evento han reconocido el esfuerzo extraordinario por la realización del evento, que los salvadoreños asumieron en poco menos de año y medio, luego de que Panamá, la sede original, declinara de su condición al no estar lista, precisamente, como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia.

Al llegar a La Habana, la delegación cubana que asistió a la cita múltiple declaró cumplidos los principales objetivos planteados en concordancia con los vaticinios, y así lo expresaron.

En medio de circunstancias extremadamente adversas, los resultados para Cuba son satisfactorios, y se corresponden con los objetivos planteados por los dirigentes del deporte, de alcanzar de 70 a 80 títulos. "Esos 74 títulos superaron en uno el pronóstico resultante de los estudios realizados por la Dirección General de Alto Rendimiento del Índer, que los fijaban en 73", explica el pronunciamiento de la delegación.

De manera general se mantienen los deportes individuales como la mayor potencia en Cuba por medallas, entre ellos, lucha (15), atletismo (9), judo (9), tiro (5), canotaje (4) y natación (4).

Otros elementos que le dan valor al desempeño de los cubanos se relacionan con el hecho de la emigración y el abandono de atletas de sus delegaciones, algunos de ellos campeones olímpicos y mundiales. Ello obliga a formar el relevo en corto tiempo y quemando etapas.

Cuba, además de asistir a los juegos múltiples con profesionales formados en su propio sistema, tampoco cuenta con atletas nacionalizados, una práctica bien extendida en los tiempos actuales.

Es un logro también para la Mayor de las Antillas que en estos Juegos más de 100 entrenadores cubanos representaron a otros países.

Dificultades reales en deportes que requieren implementos muy exigentes como el tiro deportivo, que se entrenan sin realizar disparos reales, deben efectuar bases de entrenamiento fuera del país y con roce internacional para medir sus avances.

Como sucede en cada ciclo olímpico, la obtención de los boletos a las siguientes justas constituye motivación esencial. En esta ocasión, nuestro país se hizo de 117 cupos, en nueve deportes, para los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023. Después de los Panamericanos y de un breve descanso, los atletas retomarán su preparación, con el objetivo de llegar en forma óptima a la cita bajo los cinco aros de París 2024.

Abastecen de agua con pipas a comunidades

Pese a los intensos y reiterados aguaceros que provocó en junio una vaguada en los niveles medios y altos de la troposfera, con favorable incidencia en los acuíferos de la provincia, la persistente sequía en fuentes de abasto y la poca disponibilidad de pipas se hace sentir con crudeza en los municipios de Manuel Tames y Niceto Pérez, donde comunidades se mantienen sin distribución de agua por más de 30 días.

En Manuel Tames, explicó Lexis Suárez Ramírez, director de la Empresa provincial de Acueducto y Alcantarillado, 14 poblados son abastecidos por pipas en ciclos de 20 y 30 días, agravados por rotura de los carros cisterna de la entidad y de dos tractores con que apoyaban las empresas locales.

No obstante, tal circunstancia debe atenuarse esta misma semana, con la llegada de una nueva pipa de triple tracción, capaz de sortear el lomerío característico de ese municipio y las gestiones de la localidad para sumar nuevos medios del sector empresarial.

En Niceto Pérez, por su parte, tres comunidades abastecidas exclusivamente por carros cisterna tienen ciclos de 35 y más de 50 días, la más crítica Maca Abajo.

De acuerdo con Suárez Ramírez, Maisí, actualmente el municipio más afectado por la depresión de nueve de sus fuentes de abasto, la mayoría de forma total, se alivia con la permanencia de 16 pipas que distribuyen el vital líquido a unos 30 poblados, incluido el cabecera.

La disponibilidad de combustible diésel para el funcionamiento de esos medios, que fue un problema en semanas anteriores, ahora se garantiza por los gobiernos locales, "una gran ayuda en esta coyuntura que, no obstante, implica grandes gastos de transportación para la empresa", aseguró Suárez Ramírez.

Las precipitaciones de inicios de junio, fundamentalmente, aliviaron la situación de los principales embalses que abastecen a algunos asentamientos, pero no beneficiaron por igual a las fuentes pequeñas de abasto.

● **Lilbeth ALFONSO MARTÍNEZ**

En Guantánamo Brigada de Solidaridad de Antigua y Barbuda

El Excelentísimo Señor Maurice George Goodwin, embajador extraordinario y plenipotenciario de Antigua y Barbuda en Cuba, inició una visita a Guantánamo, al frente de una Brigada de Solidaridad de esa isla caribeña.

La visita de los 19 brigadistas es auspiciada por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), y tiene el propósito de estrechar los lazos de amistad de Antigua y Barbuda con la provincia más oriental del país, así como continuar respaldando a Cuba por el fin del criminal bloqueo yanqui y su exclusión de la injusta lista de países patrocinadores del terrorismo.

A su llegada al Guaso, el embajador y su comitiva fueron recibidos en la sede del Gobierno provincial, donde Alejandro Louit Correa, funcionario para atender Relaciones Internacionales, les brindó información sobre las principales características socioeconómicas, históricas y culturales del territorio.

Por su parte, el Señor George Goodwin expresó satisfacción por estar en la tierra que inspiró La Guantanamera y visitar Baracoa, cuna de la campeona olímpica María Caridad Colón, a quien conoce desde sus años de estudiante en Cuba.

La brigada de solidaridad

concluye mañana una visita, que incluye áreas del Parque Nacional Alejandro de Humboldt, Patrimonio de la Humanidad y mayor reserva de la biodiversidad del Caribe Insular, centros educativos, de Salud Pública y de la cultura en Baracoa, junto a otros sitios de interés histórico y turísticos.

Antigua y Barbuda, hace 29 años, mantiene relaciones diplomáticas con Cuba, nación que por más de dos décadas tiene presencia de colaboradores de la Salud y otros sectores en la vecina isla del Caribe.

● **Rodny ALCOLEA**

Cambiará numeración telefónica en La Reforma, Baracoa

A partir del próximo 17 de julio, los números telefónicos del Consejo Popular La Reforma, en Baracoa, cambiarán, informó en nota de prensa la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. (Etecsa).

La numeración actual que va del 21641XXX al 21645XXX, será del



21636XXX al 21637XXX, manteniendo los restantes números (si la de ahora es, por ejemplo, 21641 008, en el futuro será 21636 008).

Etecsa en la nota ofrece disculpas por las molestias que estos cambios pudieran ocasionarles a los clientes.

La Unión de Periodistas de Cuba cumple 60 años

La entrega del Sello conmemorativo 60 Aniversario de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y los premios del Concurso provincial de Periodismo Marcos Antonio Charón serán momentos especiales de la celebración por las seis décadas de la organización, a cumplirse mañana 15 de julio.

Los galardonados con el Sello serán los prestigiosos profesionales José Antonio Ocaña Suárez, Reunel Gómez Ramírez, Martha Reyes Noa, Roberto Torres Aranda y Leonel Pérez Moya, quienes recibirán el homenaje en el acto provincial por la efeméride, que tendrá lugar en el parque José Martí, de la ciudad de Guantánamo, mañana sábado, a las 10:00 am.

En ese mismo espacio se entregarán los premios del concurso, lid en la que participaron alrededor de medio centenar de obras de periodistas, fotógrafos,



camarógrafos, realizadores y diseñadores guantanameros integrantes de la UPEC, en apartados como Prensa Escrita, Radio, Televisión, Hipermedia, Gráfico y el especial dedicado en esta ocasión al Periodismo Científico.

Taimí Fernández Pérez, presidenta del gremio en la provincia, expresó que arriban a la fecha inmersos en una profunda transformación de la gestión editorial y económica de los medios, con una Ley de Comunicación aprobada recientemente en la Asamblea Nacional del Poder Popular, además de la fructífera experiencia del Colegio Universitario de Periodismo.

Entre las actividades

conmemorativas, en el mes de julio destacaron el Primer Taller Territorial de Periodismo Agrario, en el Valle de Caujerí, y varias acciones de superación sobre periodismo hipermedia y el acercamiento a la Ley de Comunicación.

En lo adelante, se tiene previsto revitalizar el Círculo Juvenil de la Prensa y el de Cronistas Deportivos, realizar la Cruzada de la Prensa, con el acompañamiento de estudiantes de la carrera, y encuentros intergeneracionales con jubilados del sector.

El 15 de julio de 1963 surgió la Unión de Periodistas de Cuba, organización profesional que tiene entre sus objetivos generales y obligaciones defender a los periodistas en el ejercicio legal y ético de la profesión, en el derecho de acceso a las fuentes y en el cumplimiento de su labor de información y orientación.

● **Ernesto Alejandro REYES INCIARTE**
(Estudiante de Periodismo)



Catalejo



Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascaret. **Subdirector:** Ariel Soler Costafreda. **Jefa de Redacción Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Administrador:** Lorenzo Alfonso Ortíz. **Diseño y Realización:** Yanela Massó De la Cruz y Jorge Luis Lambert Nolasco. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez, Illovis Espinal Montes de Oca y Jorge Luis Merencio Cautín. **Dirección:** Avenida Che Guevara, Km 1½. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo Electrónico:** cip227@venceremos.cu **Internet:** www.venceremos.cu **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008

VENCEREMOS